

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 07

En la ciudad de Ambato, a los 2 días del mes de abril del 2011, siendo las dieciocho horas en el domicilio del Ing. José Usiña, ubicado en la calle Quilindaña, se da inicio a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía LLANTA FÁCIL S.A., con la presencia de los señores Ignacio José Rómulo Usiña, Nancy Guadalupe Usiña Ayala, Carlos Elias Gómez Luzuriaga y José Ernesto Usiña Ayala, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía.

Para el efecto se hace constar lo siguiente: Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía LLANTA FÁCIL S.A., de conformidad con la Ley de Compañías, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación del informe año 2010 de los Administradores.
4. Conocimiento y aprobación del informe año 2010 del Comisario Revisor.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2010.
6. Aprobar el acta de la Junta Universal y sus resoluciones.

### 1. Constatación del Quórum.

Por medio de secretaría se procede a verificar la asistencia de los accionistas, contándose con el 100% de los accionistas.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Luego de la lectura del orden del día, la Señora Nancy Usiña Ayala mociona que se apruebe el mismo, apoya la moción el Señor Carlos Elias Gómez Luzuriaga en calidad de accionistas y por unanimidad se resuelve aprobarlo.

### 3. Conocimiento y aprobación del informe año 2010 de los Administradores.

El Ing. José Usiña en calidad de Gerente General de la Compañía da lectura a su informe en el cual detalla la posición que está atravesando la empresa debido a la disminución en ventas y el retardo de la recuperación de cartera mayor a mayor días de lo establecido, lo cual es preocupante por lo que se tendrá que realizar acciones para sobrellevar y mejorar la realidad de la empresa y que parte fundamental será mejorar la calidad de las ventas y su recuperación oportuna.

**4. Conocimiento y aprobación del informe año 2010 del Comisario Revisor.**

Por parte de secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que luego se acepta expresa su conformidad del mismo. Al estar todos los accionistas de acuerdo se designa al mismo Comisario Revisor para el próximo año.

**5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2010.**

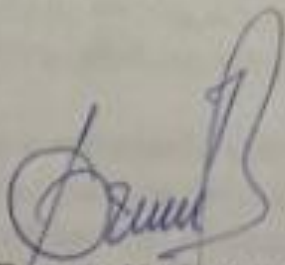
Se procede luego a dar lectura de las cifras de los Balances, los cuales claramente presentan la situación actual de la empresa; luego se procede a aprobar los mismos y con los resultados presentados. Los accionistas se pronuncian en forma favorable por la gestión realizada por los directivos de la empresa y en forma especial al Gerente.

**6. Aprobar el acta de la Junta Universal y sus resoluciones.**

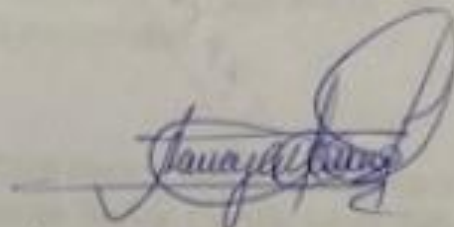
Una vez terminados los puntos a tratarse, el Señor Presidente solicita un receso de 30 minutos para elaborar el acta para su aprobación, lo cual es aceptado por los accionistas.

Luego de transcurrido el receso del Señor Presidente reinstala la Junta, y a continuación por medio de secretaría se da lectura a la presente acta y se procede a la votación para aprobarla, los accionistas muestran su conformidad a la resolución de "Aprobar el contenido total de la presente acta" en forma unánime siendo las 20h50, el señor Presidente declara terminada la junta y agradece la presencia de los accionistas.

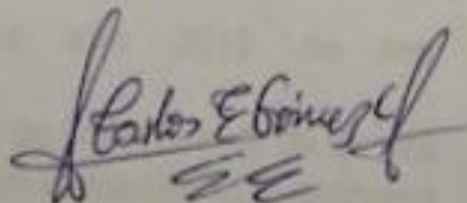
Ambato, 02 de abril de 2011



José Ernesto Usiña Ayala



Nancy Guadalupe Usiña Ayala



Carlos Elías Gómez Luzuriaga



José Romulo Usiña

